

## A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

## ÁREA DE GOBERNACIÓN, FIESTAS MAYORES Y ÁREA METROPOLITANA

## Respuesta escrita

El Grupo Popular ha tenido conocimiento de la adjudicación de un contrato destinado a la instalación de cámaras de video-vigilancia en determinadas zonas de nuestra ciudad con motivo de las próximas Fiestas de Primavera.

El Grupo Popular siempre estará en sintonía con el Gobierno cuando se decida la instalación de cámaras de video-vigilancia, como en esta ocasión, así como si se decidiera colocar en otras zonas de nuestra ciudad todo el año. Consideramos que este recurso puede ser una herramienta fundamental al servicio de la Seguridad.

Es por ello que el Grupo de Concejales del Partido Popular formula al Equipo de Gobierno las siguientes

## **PREGUNTAS**

- ¿Cuántas cámaras se han instalado y en que sitios se han colocado?
- ¿Quién o quiénes se van a hacer cargo del control de las imágenes captadas por las cámaras instaladas?
- Si como consecuencia de la filmación y grabación de las mencionadas cámaras instaladas, se detectase alguna situación anómala, regular, delictiva o de orden público, ¿quién será el responsable directo de dar las correspondientes órdenes en ese momento?

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma

El Portavoz del Grupo Popular

Código Seguro De Verificación	gWd5nl0C3a28PG0EeKxN9Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan de la Rosa Bonson	Firmado	07/04/2022 12:05:13
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/gWd5nl0C3a28PG0EeKxN9Q==		

